

Señon ordinaria del } En la Villa de Mora  
día 18 de Setiembre 1881.



fallas a diez y ocho de Setiembre del  
mil ochocientos ochenta y uno, se reu  
nieron a la hora acostumbrada los

Señores Concejales, que al margen ves  
Presidente  
D. Pedro Sallés, preuente, a fin de celebrar señon ordinaria  
de acuerdo con las Capitulares, bajo la Pres  
D. Juan M. de S. decañal del bot. Don Pedro Guillen y Gu  
D. Juan M. de S. decañal del bot. Don Pedro Guillen y Gu  
D. Juan M. de S. decañal del bot. Don Pedro Guillen y Gu  
Concejales, la señon ordena a' mis el Secretario  
de seguir con la lectura del acta anterior que fue  
de acuerdo con las Capitulares aprobadas.

En virtud de lo que se sigue en la lectura a los señores  
de la Superioridad, y se acuerda presentarse  
el dicho cumplimiento.

El Concejil D. Juan Garcia Aguilera  
manifiesta no hallarse conforme con  
el nombramiento de los individuos  
que componen la Junta Municipal  
en señon extraordinaria celebrada

el día 20 del actual, toda vez que  
se han menado <sup>los</sup> requiridos, que prebienen  
el artículo 68 de la Ley Municipal, no  
habiendo <sup>la ciudad</sup> parte de los señores Concejales  
y habiendo verificado el sorteo en

